

1824

Solicitudes dirigidas al Gobernador Político y Militar sobre asuntos comerciales.

BEN^{TO} PICARDO



figs XVI

1554

— 74 —

0.1. IIS-IV 8 JA

BEI LICVRO
LO

Содержание описания от королевской библиотеки и других восточных коллекций.

1854

PATENTE N.

REPÚBLICA PERUANA.

SEMESTRE DE NAVIDAD DE 1857.

CALLE DE

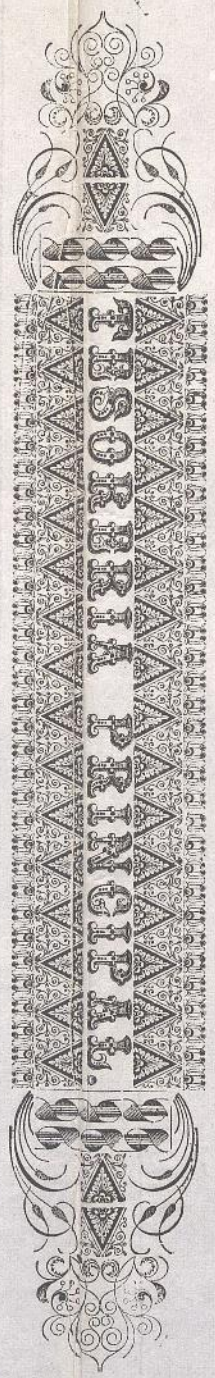
CASA, N.

VALOR

CLASE.

En virtud de esta PATENTE decretada por la Ley de 10 de Agosto de mil ochocientos veinte y seis, mandada restablecer por Supremo Decreto de 18 de Julio de mil ochocientos veinte y nueve, podrá D. ejercer libremente su industria de hasta 24 de Diciembre del presente año, bajo la proteccion del Gobierno.

Dada de Orden Suprema por la Tesorería del Departamento en Lima á 1.º de Noviembre de 1857.





Diez reales.

SELLO TERCERO: DOS REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y VEINTIENA

para los Años de 1823. y 1824

J. de la S. y D.
Gobernad. político y militar.

Lima y Mayo 26 de 1824

Ocurra al Sr. Gov. gen. D. Juan de la S. y D. con el respeto de
de la plaza del Callao

J. de la S. y D.

Pedraza
de
J.

D. Juan de la S. y D. con el respeto de
vivo ante V. p. y dice: que hallandose el supli-
cante próximo a embarcarse en la fragata inglesa
nombrada *Primo* que se halla en la Bahía del Callao
con destino al río Janeiro mediante el respectivo
pasaporte que obtiene de v. go. le es preciso
venir a una superioridad afin de que se digna
mandar que conada la correspondiente licencia por
no haber a bordo de dicha fragata la cantidad de
cinco mil p. pagando los correspondientes sellos
Real Luis. Por tanto.

M. J. pide y suplico se digna mandar como solicita
en junta etc.



DL. 112-M.

Callao el 27 de Mayo 1824.

Se permite embarcar los cinco mil pesos q. expresa este docum. pagando
los sellos respectivos en esta aduana.

Juan de la S. y D.

El Sen. Gobernador

P. de la S. y D.

MH-OL 112
Co. 25
Doc. 138
Fol. 1

156

Handwritten signature or name, possibly 'John D. ...'



Handwritten in blue ink: 'M. 811 N. 50'

Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely the main body of a letter or document.

Handwritten signature or initials in the left margin.

Handwritten text in the left margin, possibly a date or reference.